

La obra sigue el esquema propio de la misma liturgia de las horas. Recorre cada uno de los salmos de las cuatro semanas. Tras la presentación del salmo, el autor analiza con detalle el género literario del texto poético. De esta forma presenta las características literarias que lo forman y su contexto. Este estudio sigue con un segundo momento en donde el autor nos acerca al análisis exegético y literario del salmo. Así se va deteniendo en las frases, palabras, imágenes más destacadas y en su sentido, significado e interpretación. Este primer análisis del salmo es la parte más profunda de la obra, el análisis riguroso contrastado con las obras más destacadas del estado de la investigación actual sobre el libro de los salmos. El tercer paso que el autor introduce en el comentario de cada salmo es su lectura cristiana y actualización. Sin perder la razón de ser de la poesía hebrea, consciente de su presencia en la oración cristiana, el autor ofrece un análisis desde la perspectiva creyente enriquecida por la misma interpretación de la Biblia en la Iglesia. El último paso de este análisis detallado incorpora las aportaciones hechas por san Agustín en sus grandes comentarios a los salmos. De esta forma, el autor recupera la riqueza de una literatura antigua que determinó una buena parte de las lecturas e interpretaciones cristianas a lo largo de la historia del libro de los Salmos.

Nos encontramos ante una obra de capital importancia para el mundo de la liturgia como doctrina teológica. El autor ha sabido equilibrar los elementos que configuran la transmisión teológica. Ha unido la Sagrada Escritura del libro de los Salmos con la exégesis bíblica, la hermenéutica, la teología y la tradición a través de la figura de san Agustín. Pocas obras y comentarios a los salmos responden a esta estructura tan bien definida y elaborada. Este libro, además de un comentario más a los salmos es un manual de teología que establece un marco de interdisciplinariedad necesaria para que la teología sea auténtica, seria y buena.

Jaime Vázquez Allegue

P. Balla, *The Child-Parent Relationship in the New Testament and its Environment*. Wissenschaftliche Untersuchungen zum Neuen Testament 155 (Tübingen: Mohr Siebeck 2003) 279 p.

Los estudios sobre la familia en el cristianismo naciente han experimentado un notable desarrollo en los últimos años y han contribuido a subrayar la importancia de esta institución central de la sociedad mediterránea antigua para la configuración de las primeras comunidades cristianas. La monografía del Prof. P. Balla aborda un aspecto concreto de la problemática suscitada por dichos estudios. Su objetivo es averiguar si los primeros cristianos se comportaron de manera peculiar respecto al mandato de honrar a los padres. El problema se plantea porque el testimonio de los escritos neotestamentarios es, en este punto, aparentemente contradictorio, pues

mientras en los evangelios encontramos dichos de Jesús que parecen incitar a la trasgresión de este mandato, en otros textos evangélicos y en las cartas aparece claramente una invitación a observarlo.

El libro está dividido en dos partes. La primera estudia la relación padre-hijo en el contexto del Nuevo Testamento y la segunda los textos neotestamentarios que se refieren a esta misma relación. El estudio está enmarcado por una introducción y una conclusión, y se cierra con una completa bibliografía, un índice de citas, otro de autores y otro de materias.

El primer capítulo estudia las relaciones padre-hijo desde Homero hasta el final de periodo clásico. En él el autor expone de forma descriptiva las expectativas tradicionales respecto a las obligaciones del hijo hacia el padre, las razones y motivaciones que las sustentan, y las limitaciones de dicha obligación. El estudio de este periodo es importante porque los autores de esta época fueron muy influyentes en el periodo posterior.

El capítulo segundo se centra en las fuentes griegas y latinas desde el periodo helenístico hasta el siglo tercero d.C. Es un periodo de tiempo muy amplio (seis siglos) en el que, sin embargo, es posible reconocer una serie de actitudes constantes en el tiempo. El mandato de honrar al padre se traduce en obligaciones concretas del hijo hacia él, tanto en vida: obedecerle, respetarle, ayudarle; como en el momento de su muerte: enterrarlo y venerar su memoria. El fundamento de estas obligaciones es un mandato divino, pero también un deber de justicia por el que el hijo devuelve al padre lo que ha recibido de él. Existen límites a esta obligación, sobre todo cuando otros valores más importantes, como la dedicación a la filosofía o a la patria o el mandamiento de honrar a Dios, aconsejan poner en segundo lugar esta sagrada obligación.

El capítulo tercero está dedicado a las fuentes judías en torno al cambio de era, es decir a la literatura judía del segundo templo. Filón de Alejandría es, sin duda, el autor más importante y el que más atención recibe. En el contexto judío la obligación de honrar a los padres se fundamenta sólidamente en un mandamiento divino contenido en el decálogo. Esta obligación se extiende a las personas ancianas y se traduce en actitudes de respeto, obediencia, lealtad, gratitud y apoyo en la ancianidad, así como en la obligación de darle sepultura. La exhortación a poner en práctica este mandamiento va asociada a la promesa de una larga vida. Pero también en la literatura judía esta obligación tiene limitaciones, pues el deber de honrar a Dios debe anteponerse al de honrar a los padres, lo mismo que la fidelidad a la Torá y al Templo. La literatura judía de la época conoce ejemplos de rupturas familiares que se explican desde esta escala de prioridades y que no afectan a la norma general.

En el entorno del NT existe, pues, una misma visión de las relaciones padre-hijo. En los tres contextos estudiados aparece de forma prominente la obligación de honrar al padre, que se fundamenta en un mandamiento divino y en un deber de justicia. En los tres esta obligación está subordinada

a otras, y de forma muy especial a la de honrar a Dios. Este es el contexto en que deben leerse los textos del NT que hablan sobre la relación padre-hijo.

El capítulo cuarto, que inicia el estudio de dichos textos, está dedicado a la tradición evangélica. Es sin duda el más importante y también el más problemático, pues es en esta tradición donde se encuentran los dichos de Jesús acerca de la ruptura con la familia. El autor explicita su tesis desde el comienzo: los primeros cristianos observaron la obligación de honrar a sus padres. De ello dan testimonio las referencias positivas al mandamiento (Mc 7,10; 10,19 par.), así como el hecho de que la mayoría de los discípulos de Jesús no abandonara a su familia. El problema consiste en dar una explicación a los dichos que se refieren claramente a la ruptura familiar: ¿Supuso la radicalidad de Jesús una ruptura con el mandato de honrar a los padres? Después de examinar detenidamente los pasajes en que aparecen estos dichos, el autor responde a esta pregunta negativamente, observando que dichos textos se refieren a algunos casos excepcionales y que, en todo caso, no son una excepción a la regla, pues lo que motiva estas rupturas es la observancia del mandamiento de honrar a Dios, que siempre está por encima de la obligación de honrar a los padres. La confrontación con la familia no formaba parte del programa de Jesús. Más aún, puede decirse que tanto Jesús como sus primeros discípulos observaron el mandamiento de honrar al padre.

El capítulo quinto estudia la tradición paulina en su conjunto, sin necesidad de diferenciar entre las cartas de Pablo y las de sus discípulos. En esta tradición no aparecen de forma tan prominente las tensiones familiares. Estudia, en primer lugar, los pasajes que reflejan relaciones reales entre padres e hijos, así como aquellos en que dicha relación posee un sentido metafórico. Pablo y sus comunidades estaban más interesados en las relaciones comunitarias que en las relaciones familiares y abordan éstas desde la perspectiva de aquellas. Los códigos domésticos, que reflejan un punto de vista contemporáneo al de los evangelios, sitúan la relación padre-hijo y las demás relaciones familiares en el marco de las expectativas compartidas, mostrando así que Jesús no había abolido el mandamiento de honrar a los padres.

El capítulo sexto, con el que se concluye el estudio, trata sobre el resto del NT. En los escritos estudiados (Hechos, Hebreos, las Cartas Católicas y Apocalipsis) aparece una situación muy similar a la que se descubre en la tradición paulina: se presupone que los destinatarios viven en contextos familiares normales y que los hijos observan la obligación de honrar a sus padres; la terminología familiar se utiliza cada vez más en sentido figurado; y no aparecen tensiones familiares como las que presuponen los dichos de Jesús.

La conclusión final recoge las conclusiones parciales de los diversos capítulos y responde a la pregunta planteada al comienzo: “¿Se ajustaron los primeros cristianos a las expectativas de su tiempo y enseñaron que los hijos tenían la obligación de honrar a sus padres?” (p. 229). La respuesta del autor es, obviamente, positiva. Los dichos de Jesús sobre la ruptura con la

familia no anulan esta actitud general, pues se trata de casos concretos, en los que la obligación de honrar a Dios deja en segundo plano el mandato de honrar a los padres.

Esta monografía aborda un tema de gran interés para los estudios sobre Jesús y el cristianismo naciente. La relación padre-hijo era la relación dominante en la familia mediterránea antigua, y por tanto la actitud de Jesús y sus primeros discípulos respecto a ella es un valioso indicador de la que tuvieron hacia la familia en general. El planteamiento general del libro, que da gran importancia al “entorno” del NT, como contexto en el que deben leerse sus textos, es acertado, pues hace caer en la cuenta de que el mandamiento de honrar a los padres y la forma en que se justificaba era un elemento cultural común ante el que Jesús y sus primeros discípulos tuvieron que definirse. La conclusión a la que llega P. Balla es sostenible, si lo que se considera es el NT en su conjunto. Vistas las cosas desde esta perspectiva se puede afirmar que los primeros cristianos observaron en general el mandamiento de honrar al padre. Pero ¿Puede decirse esto de “todos” ellos? ¿Fue la actitud de Jesús tan claramente positiva con respecto al mandamiento de honrar a los padres?

La respuesta a estas preguntas habría requerido un análisis diferente de los textos neotestamentarios. El autor prescinde voluntariamente de la perspectiva diacrónica, es decir, del estudio de la historia de los textos, que es necesaria para responder a la pregunta que se plantea. En el caso de la tradición evangélica habría sido necesario distinguir entre la tradición de los dichos de Jesús y la formulación que ahora tienen en los evangelios. En el de la tradición paulina, se debería haber distinguido entre las cartas auténticas de Pablo y las de la segunda y tercera generación paulina. En ambos casos puede apreciarse una evolución muy significativa en la actitud hacia la familia en general y en lo que se refiere a la obligación de honrar al padre en particular. Esta perspectiva diacrónica revela mejor la complejidad del cristianismo naciente y la evolución de los diversos grupos de discípulos en las primeras generaciones. Estudiando los textos neotestamentarios desde este punto de vista resulta evidente que en el cristianismo naciente se dio una progresiva adaptación a la moral común en lo que se refiere a la obligación de honrar al padre. Por otro lado, el estudio del “entorno” se habría enriquecido enormemente si se hubiera descrito el contexto social con ayuda de un modelo explicativo que permitiera situar las relaciones padre-hijo en el contexto de las demás relaciones familiares y del papel de la familia en la sociedad mediterránea antigua.

Estas observaciones críticas no restan valor a este importante estudio, sino que proponen abordar el tema desde otra perspectiva complementaria, que a mi modo de ver podría ayudar a responder de forma más matizada a la pregunta que se plantea el autor.